



Ciudad de México, a 13 de febrero de 2023

Circular No. 15/2023

Asunto: Credencialización.

COMUNICADO A LA MEMBRESÍA

Estimadas y estimados miembros de la Barra Mexicana, Colegio de Abogados, A.C.

A partir del lunes 13 de febrero del presente año, se reiniciará la credencialización para los asociados. Para los nuevos miembros de la Barra y para aquellos, que por temas de pandemia no la obtuvieron a su ingreso, se hacen las precisiones correspondientes:

A) BARRISTAS DE NUEVO INGRESO, CON ASISTENCIA A LA ASAMBLEA.

Ingreso al Colegio en Asamblea del 23 de febrero, 2023: Recibirán o ya han recibido, un correo solicitándoles una fotografía digitalizada, y la credencial les será entregada al registrarse en la propia Asamblea.

Ingresos anteriores sin credencializar: Deberán comunicarse a las oficinas del Colegio para que les den las instrucciones, a fin de recibir su credencial en la próxima Asamblea.

B) BARRISTAS DE NUEVO INGRESO SIN CREDENCIAL, Y SIN ASISTENCIA A LA ASAMBLEA.

Área Metropolitana: Podrán solicitar su credencial por teléfono, cumplir con los requisitos que se les pidan, y posteriormente recogerla en las oficinas de lunes a viernes, en días y horas hábiles. Recomendamos avisar al personal el día y hora en que acudirán.

Capítulos: Podrán solicitarla por teléfono, y las entregarán, ya sea en las oficinas del Colegio o, a quienes la soliciten oportunamente, al presidente o presidenta de su capítulo, en la Asamblea.



En cuanto a los asociados que tuvieron credencial pero la extraviaron, podrán reponerla, de acuerdo a lo siguiente:

C) REPOSICIÓN POR EXTRAVÍO.

Podrán solicitar la reposición de su credencial en las oficinas del Colegio, cubrir su costo y cumplir con los requisitos (les serán indicados por el personal) y posteriormente recibirlas de acuerdo a lo siguiente:

- a. **Área Metropolitana.** En las oficinas del Colegio, de lunes a viernes, en días y horas hábiles. Recomendamos avisar al personal el día y hora en que acudirán.
- b. **Capítulos.** Podrán recibirlas en las oficinas del Colegio si vienen a la CDMX, o se entregarán -o enviarán- al presidente o presidenta de su Capítulo.

Las nuevas credenciales no tienen costo. Las reposiciones por extravío si tienen un costo, el cual les será indicado por el personal del Colegio.

Nuevamente, será necesario presentar la credencial en los eventos presenciales o híbridos que se prevé pronto reinicien, y en aquellos que ya se están llevando a cabo, a fin de obtener el descuento de barrista, de agregar los puntos de educación continua, y registro de su asistencia a las asambleas como un deber estatutario.

Los teléfonos de las oficinas son: 55 5208-3115, 55 5208-1355 y 55 5525-2485. La dirección de correo de Alma Delia Cruz Cruz, secretaria general es: acruz@bma.org.mx, Patricia Rodríguez: prodriguez@bma.org.mx y Elizabeth Guillén: eguillen@bma.org.mx

Atentamente,

Claudia Elena de Buen Unna
Presidenta